1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

Denominación del programa de formación: Acciones de Prevención en Salud Mental.

- Código del programa de formación: 33130170 versión 1.
- Nombre del proyecto (si es formación titulada): No aplica.
- Fase del proyecto (si es formación titulada): No aplica.
- Actividad de proyecto (si es formación titulada): No aplica.
- Competencia: 230101222 Realizar acciones individuales y colectivas de prevención según guías y protocolos establecidos.
- Resultados de aprendizaje a alcanzar: 230101222-01 Reconocer lineamientos de política pública en salud mental de acuerdo con normatividad vigente.
- Duración de la guía: 10 horas.

2. PRESENTACIÓN

Aprendiz, reciba un caluroso y afectuoso saludo de bienvenida a la guía correspondiente a la Actividad de Aprendizaje 1: **AA1 Analizar los aspectos que contempla la política pública en salud mental en Colombia.**

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA ha diseñado el programa de formación: **Acciones de Prevención en Salud Mental**, para comprender que la salud mental, es un estado de bienestar que permite a las personas convivir, trabajar y relacionarse de forma adecuada, se ambienta un escenario en donde todo lo que cause un efecto negativo sobre ese bienestar, puede ser considerado un riesgo; es por ello que en Colombia existe preocupación por la prevención de los trastornos mentales y por la promoción de la salud mental, que se evidencia en las políticas públicas.

El trabajo que va desarrollar le permitirá conocer los aspectos normativos que sustentan las acciones en salud mental en el país, así mismo y más importante aún, se podrá conocer los derechos que protegen al ciudadano, en materia de salud mental y los beneficios que le otorga el Estado.

La dedicación y entusiasmo en este primer momento de aprendizaje, seguramente aportará herramientas y conocimientos significativos.

El desarrollo de esta primera guía de aprendizaje conceptualiza la salud mental desde una perspectiva integradora y positiva, que involucra diversos aspectos: psicológicos, biológicos y sociales, y se enfoca en la ausencia de enfermedad.

Para un adecuado desarrollo del proceso es necesario, leer y analizar cada uno de los documentos que se encuentran disponibles, correspondientes al primer resultado de aprendizaje y desarrollar los ejercicios de comprensión para de esta forma abordar las actividades de la guía.

Adelante.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Importante:

Consultar el botón Información del programa, en el menú del programa de formación para conocer la descripción del mismo y la metodología a seguir.

Actividades iniciales

Aprendiz:

Para iniciar con éxito este programa de formación es necesario revisar el cronograma de actividades en el menú lateral **Información general**, clic en el botón Cronograma. Esto con el fin de identificar las acciones a realizar y los tiempos de cada una de ellas.

Luego consultar y realizar las actividades iniciales previstas para este programa, ubicadas en el menú lateral Actividades, clic en el botón Actividades iniciales.

a. Actualización de datos personales en el aplicativo Sofiaplus: es importante revisar los datos personales para la correcta expedición de la certificación al finalizar el programa de formación.

Para acceder a la actualización:

- Clic en Actualizar datos y por medio de la plataforma Sofiaplus.
- Renovar tipo de identificación.
- Revisar nombres completos, número de identificación y otros datos importantes.

b. Sondeo de saberes previos: con esta actividad se podrá medir el nivel de conocimientos previos sobre la temática del programa de formación y el manejo de la plataforma virtual (aunque este sondeo no es calificable, es imprescindible realizarlo).

Para acceder al sondeo:

- Actividades iniciales.
- Clic en el enlace: Sondeo de saberes previos.
- Realizar el sondeo.
- Clic en el botón: Enviar.

c. Participar en el foro social: este espacio permite el encuentro entre aprendices e instructor con el fin de crear lazos de compañerismo, recreación, esparcimiento y reflexión. Para iniciar, cada aprendiz realizará una presentación personal: experiencia profesional**,** expectativas y aspectos que considera le ayudarán en el desarrollo de este programa de formación**.**

Para esto, tener en cuenta las *reglas de convivencia en ambientes virtuales de aprendizaje*, documento disponible en la **Información del programa.** Asimismo, recordar que la redacción es parte de la presentación personal y profesional.

Para acceder y participar en el foro social:

- Clic en el enlace: Foro social.
- Elegir Secuencia.
- Clic en el botón responder.
- Digitar el asunto y el contenido del mensaje.
- Clic en el botón: Enviar.

Nota: consultar el botón **Información del programa**, en el menú del programa de formación para conocer la descripción del mismo y la metodología a seguir.

Actividad de Aprendizaje 1

3.1 Actividades de reflexión inicial

Ahora, es necesario consultar el botón Tutoriales, ubicado en el menú del programa de formación, para visualizar los videos de la plataforma virtual de aprendizaje que se utilizan durante todo el proceso de formación. Se recomienda

prestar mucha atención y observarlos cuantas veces sea necesario hasta obtener una comprensión satisfactoria de los mismos.

La invitación es a reflexionar a través de la experiencia y estudios previos e ideas básicas, los conocimientos o imaginarios relacionados con el concepto de salud mental. Para ello debe analizar y responder los siguientes interrogantes:

¿Describa brevemente qué es para usted la salud mental? ¿Qué importancia tiene este tema para usted?

Se recomienda escribir las respuestas e incluso guardarlas para confrontarlas una vez logre los resultados de aprendizajes propuestos para el programa de formación. Esto servirá para identificar cuál es el aprendizaje adquirido.

Nota: este ejercicio tiene como finalidad orientarle y motivarle en el desarrollo de los temas de esta actividad de aprendizaje, por tal razón no es calificable. No obstante, es primordial realizarlo.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje

Videoconferencia: La salud mental en Colombia.

Para iniciar la comprensión temática del programa de formación es importante socializar lo que se conoce sobre el tema. En este caso la videoconferencia le ayudará a apropiar conceptos para prevenir y manejar afectaciones, se hará referencia al Plan Decenal de Salud Pública 2012 – 2021.

El propósito de esta videoconferencia es compartir con respeto, las ideas, los conceptos y las apreciaciones que cada uno de los aprendices pueda tener sobre las diferentes temáticas.

Para ello, es importante tener en cuenta que el instructor orientará el orden de participación motivando los aprendices a responder algunas preguntas que permitirán la participación colectiva y la resolución de dudas, la comprensión de ideas nuevas y la aprehensión de conceptos relacionados con los temas.

Los aprendices deberán tener una disposición adecuada para que su palabra y participación pueda hacerse visible, sin temor a equivocarse y así, llegar al aprendizaje.

Para acceder y participar de la videoconferencia:

- El instructor dará oportunamente las reglas de interacción sujeta a tiempos de duración y desarrollo de la videoconferencia.
- El respeto por la palabra y las ideas del otro debe prevalecer, superando incluso el desacuerdo.
- La participación estará orientada a generar aportes conceptuales y de nuevas ideas que contribuyan a la generación de mejores aprendizajes.

Se recomienda consultar el video: *¿Cómo unirse a una sesión virtual de Blackboard Collaborate?*, ubicado en el botón Tutoriales del menú del programa de formación, en caso de tener dudas relacionadas con la participación en una videoconferencia.

Recuerde: esta actividad no es calificable, pero es fundamental la asistencia para el desarrollo de la misma.

Ahora será necesario, para desarrollar las actividades correspondientes al primer resultado de aprendizaje, es preciso estudiar los materiales de aprendizaje y los materiales de apoyo.

Para acceder a los materiales de formación:

- Clic en el botón Actividad 1.
- Clic sobre los enlaces mostrados en el elemento Material de formación.

Al interior de las carpetas Materiales de apoyo usted encontrará:

- Documento PDF.
- La salud mental en el Plan de Beneficios en Salud con Cargo a la UPC – PBSUPC.

¡Demos un paso adelante!

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento (conceptualización y teorización).

Foro temático: Cuidar nuestra salud mental un derecho y una responsabilidad.

La comprensión sobre el concepto de salud mental y los aspectos que enmarcan la política pública, le permitirán participar activamente en el foro temático dando respuesta a la pregunta problema.

Colombia es un país con problemáticas sociales complejas, que influyen en la salud mental de las personas. Analice una de las problemáticas que se describen en la encuesta nacional de salud mental, (se encuentra en el material descargable) y argumente cómo la política pública aportaría para mejorar esta situación.

Recomendaciones para la participación en el Foro:

Lea y analice el material de la unidad temática y material de apoyo, salud mental.

Analice: ¿qué es?, ¿qué plantea?

Elija: una problemática de las que se describen allí y analícela.

Luego responda en el foro:

¿Cómo se afecta la salud mental y por qué?

¿Cuáles son los aportes de la política pública para dar respuesta a esta problemática: promoción, prevención, atención, derechos, beneficios?

Para acceder y participar en el foro temático: **Cuidar nuestra salud mental un derecho y una responsabilidad.**

- Clic en el botón: Foros de discusión.
- Clic en el enlace Foro temático: **Cuidar nuestra salud mental un derecho y una responsabilidad.**
- Elegir Secuencia.
- Clic en el botón responder.
- Digitar el asunto y el contenido del mensaje.
- Clic en el botón: Enviar.

En caso de requerir ayuda, puede consultar el video: ¿Cómo participar en un foro?, que se encuentra en el botón Tutoriales, del menú del programa de formación.

Recuerde: esta actividad es calificable, participe con responsabilidad en el desarrollo de la misma.

3.4 Actividades de transferencia de conocimiento

Ejercicio práctico: Matriz conceptual

La matriz de organización conceptual es una herramienta que permite y facilita la organización y jerarquización de conceptos, y con esto descubrir nuevas relaciones entre los mismos.

Después de haber leído y comprendido el material de formación (multimedia, descargable) y material de apoyo, proceda a resolver la siguiente matriz:

Concepto	Descripción	Ejemplo o situación que lo evidencie
Salud mental positiva.		
Derechos en salud mental.		
Beneficios en salud mental.		
Violencia social.		
Salud integral.		
Política publica en salud mental.		

Para enviar el archivo diligenciado en Word:

- Clic en el botón: Actividad 1.
- Clic sobre el enlace: **Ejercicio de organización conceptual: Matriz conceptual.**
- Adjuntar el archivo descargado.
- Añadir un comentario en la caja de texto.
- Clic en el botón: Enviar.

Consultar el video: ¿Cómo realizar el envío de una evidencia descargable?,

ubicado en el botón, tutoriales, del menú del programa de formación, en caso de presentarse dudas relacionadas con el envío de soluciones a talleres y estudios de caso.

Recuerde: esta actividad es calificable, participe con responsabilidad en el desarrollo de la misma.

3.5 Ambientes de aprendizaje tipificados

Ambiente requerido

- *Learning Management System* (LMS) Blackboard.
- Adobe Reader.

Materiales

- **Material de formación:** Salud mental.
- **Material de apoyo:**

Archivo en pdf:

La salud mental en el Plan de Beneficios en Salud con Cargo a la UPC – PBSUPC, correspondiente al primer resultado de aprendizaje.

4. Actividades de evaluación

Evidencias de aprendizaje	Criterios de evaluación	Técnicas e instrumentos de evaluación
Evidencias de conocimiento. Evidencia de conocimiento: Foro temático: Cuidar nuestra salud mental un derecho y una responsabilidad.	Concibe la salud mental en el marco de la autonomía, capacidad individual y la responsabilidad con el entorno.	Implementación de la rúbrica para la evidencia tipo foro temático.

Evidencias de desempeño. Ejercicio de organización conceptual: Matriz conceptual.	Reconoce las coberturas y beneficios en salud mental en el marco de lineamientos normativos.	Implementación de la rúbrica para la evidencia tipo ejercicio de organización conceptual.

5. GLOSARIO

Política Pública: las políticas públicas son las acciones de gobierno, es la acción emitida por éste, que busca cómo dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad, como señala Chandler y Plano, se pueden entender como uso estratégico de recursos para aliviar los problemas nacionales.

Promoción de la salud mental: la promoción de la salud mental es una estrategia intersectorial y un conjunto de procesos orientados hacia la transformación de los determinantes de la salud mental, que afectan la calidad de vida en procura de la satisfacción de las necesidades y los medios para mantener la salud, mejorarla y ejercer control de la misma en los niveles individual y colectivo teniendo en cuenta el marco cultural colombiano.

Prevención primaria del trastorno mental: la prevención del trastorno mental hace referencia a las intervenciones tendientes a impactar los factores de riesgo, relacionados con la ocurrencia de trastornos mentales, enfatizando en el reconocimiento temprano de factores protectores de riesgo, en su automanejo y está dirigida a los individuos, familias y colectivos.

Problema psicosocial: un problema psicosocial o ambiental puede ser un acontecimiento vital negativo, una dificultad o deficiencia ambiental, una situación de estrés familiar o interpersonal, una insuficiencia en el apoyo social o los recursos personales, u otro problema relacionado con el contexto en que se han desarrollado alteraciones experimentadas por una persona.

Salud integral: La OMS (Organización Mundial de la Salud), la define como un estado de bienestar biológico, social y psicológico que contribuyen a un estado de equilibrio en el individuo.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Colciencias/ Ministerio de Salud y Protección Social. (2015) *Encuesta Nacional de Salud Mental.* (consultado 02 de junio de 2017). Disponible: http://www.visiondiweb.com/insight/lecturas/Encuesta_Nacional_de_Salud_Mental_Tomo_I.pdf

- Taborda MC. (Sin fecha de publicación). *Consideraciones generales para delinear políticas públicas en salud mental*. [Consultado 02 junio 2017]. Disponible en: http://reneclasesuniminuto.wikispaces.com/file/view/Consideraciones_Generales_Politicas_Publicas_Salud_ Mental.pdf.

- Ministerio de Salud y Protección social. (Sin fecha de publicación). *ASIS Salud Mental.* [Consultado 02 junio 2017]. *Disponible:* https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/asis-convivencia-social-salud-mental.pdf.

- Ley 1616 de 2013. Por medio de la cual se expide la ley de salud mental y se dictan otras disposiciones. [Consultado 02 junio 2017]. Disponible http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201616%20DEL%2021%20DE%20ENERO%20DE%202013.pdf

- Ministerio de Protección Social. Resolución 5592 de 2015. Por la cual se actualiza integralmente el Plan de Beneficios en Salud con cargo a la Unidad de Pago por Capitación-UPC del Sistema General de Seguridad Social en Salud —SGSSS y se dictan otras disposiciones. [Consultado 02 junio 2017]. Disponible: https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%205592%20de%202015.pdf.

- Ministerio de Protección Social. (octubre 2014). *Abecé de la salud mental.* [Consultado 02 junio 2017]. Disponible: https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/abc-salud-mental.pdf

- Ministerio de Salud y protección social. (2015) *La Salud Mental y epilepsia en el Plan de Beneficios en Salud con Cargo a la Unidad de Pago por Capitación – PBUPC. [Consultado 02 junio 2017].*

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es) **Elaboró**	Sonia Margarita Leal Cruz Nelson Ivan Giraldo	Experta temática asignada Asesor pedagógico	Equipo de Adecuación Gráfica y Didáctica de Recursos Educativos - SENA Risaralda.	Julio de 2017
Revisó	Víctor Hugo Suarez	Guionista	Equipo de Adecuación Gráfica y Didáctica de Recursos Educativos - SENA Risaralda.	Julio de 2017
Aprobó	Andrés Felipe Valencia Pimienta	Líder	Equipo de Adecuación Gráfica y Didáctica de Recursos Educativos - SENA Risaralda.	Julio de 2017

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)